

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316E040C01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Pláticas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN	80		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

E040C0100000 - Pláticas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	60	40	0	100
EJECUTADO	60	40	0	100

C. Juan Carlos García Madera
Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego
Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

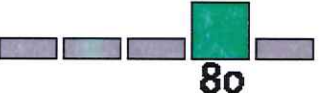
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316E040C01A01 - Número de personas indígenas con información sobre sus derechos.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afromexicanas sobre derechos humanos e igualdad de género.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?			
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.			Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?			
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?			El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?			El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

C. Juan Carlos Garcia Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios
Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316E40C01A02 - Número de personas indígenas con información en materia de seguridad jurídica patrimonial.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Pláticas impartidas de orientación y asesoría a personas indígenas y afromexicana en materia de seguridad jurídica patrimonial.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?			
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.			Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?			
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?			El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?			El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 80		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios
Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
INDICADOR:	6316E040C02 - Porcentaje de consultas y participación, patrimonio cultural, investigación y estudios de desarrollo de la población indígena y afromexicana
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Consulta, participación indígena, investigación y estudios de desarrollo realizados.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	80		

Observaciones Generales

--

Personas Beneficiarias

E040C0200000 - Consulta, participación indígena, investigación y estudios de desarrollo realizados.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	83	80	0	163
EJECUTADO	2	15	0	17

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas		
INDICADOR:	6316E40C02A01 - Número de consultas realizadas.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Realización de consultas al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 100		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

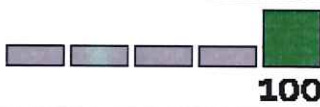
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
INDICADOR:	6316E40C02A02 - Número de estudios de desarrollo social y cultural realizados.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Realización de estudios de desarrollo social y cultural para la población indígena.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN	 100		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Boranco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
INDICADOR:	6316E040C02A03 - Número de entrevistas videográficas sobre partería y medicina tradicional realizadas en el Estado.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A03 - Realización de entrevistas videograficas para difundir la partería y medicina tradicional en el Estado.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN	80		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

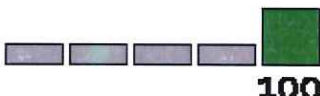
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
INDICADOR:	6316E40C02A04 - Número de municipios censados por el INMAYA.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A04 - Realización de un censo de medicina tradicional en el Estado.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN	 100		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

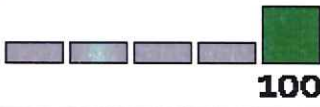
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
INDICADOR:	6316E40C02A05 - Número de artículos de contenido sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A05 - Contribuir con instituciones académicas en general, en la elaboración de contenido sobre temas de población indígena y afromexicana del Estado de Quintana Roo.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 10 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas		
INDICADOR:	6316E40C02A06 - Número de entrevistas a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A06 - Elaboración de entrevistas-videos a dignatarios mayas y autoridades de las comunidades indígenas para difundir el patrimonio cultural de los centros ceremoniales e iglesias mayas.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN	80		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316E040C03 - Porcentaje de acciones realizadas en Materia de Lengua Maya.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03 - Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 100		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

E040C0300000 - Fortalecer, preservar y difundir la cultura maya a través de su lengua.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	10	30	0	40
EJECUTADO	10	30	0	40

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 12 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social		
INDICADOR:	6316E40C03A01 - Número de cursos impartidos en lengua maya.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A01 - Impartir cursos de lengua maya.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 100		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social		
INDICADOR:	6316E40C03A02 - Número de traducciones e interpretaciones del español a la lengua maya y viceversa en diferentes ámbitos		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A02 - Realización de traducciones de la lengua española a la lengua maya y viceversa de programas públicos		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		La descripción no cuenta con información de las metas programadas. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 100		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social		
INDICADOR:	6313E40C03A03 - Número de interpretaciones atendidas en diferentes ámbitos		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A03 - Apoyo de intérpretes bilingües en los ámbitos de procuración y administración de justicia.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		La descripción no cuenta con información de las metas programadas. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	100		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Semaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

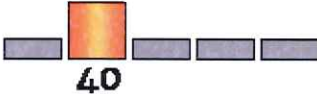
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura
INDICADOR:	6316E040C04 - Porcentaje de acciones en beneficio de la economía de las comunidades indígenas y afromexicanas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04 - Capacitar e impulsar a los pueblos y comunidades indígenas con líneas de distribución de sus productos.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

E040C0400000 - Capacitar e impulsar a los pueblos y comunidades indígenas con líneas de distribución de sus productos.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	25	25	0	50
EJECUTADO	25	25	0	50

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura
INDICADOR:	6316E40C04A02 - Número de capacitaciones realizadas a mujeres y hombres indígenas y afroemexicanas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04.A02 - Capacitación a mujeres y hombres indígenas y afromexicanas para el desarrollo de actividades económicas y uso sustentable de los recursos naturales.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	60		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

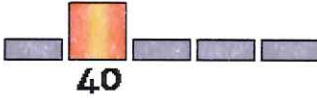
Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura		
INDICADOR:	6316E40C04A03 - Número de personas indígenas y afromexicanas asesoradas.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04.A03 - Asesorar a grupos en la elaboración de proyectos productivos.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	☒	☐	
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	☐	☒	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	☒	☐	
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	☐	☒	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	☐	☒	La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 40		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

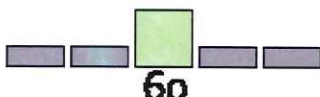
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E055 - Impulso a las Autonomías de las Mujeres
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316E055C01 - Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Platicas de orientación sobre derechos, humanos e igualdad de género para la población indígena implementadas.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 60		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

E055C0100000 - Platicas de orientación sobre derechos, humanos e igualdad de género para la población indígena implementadas.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	0	100	0	100
EJECUTADO	40	60	0	100

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

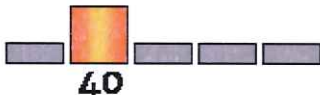
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E055 - Impulso a las Autonomías de las Mujeres
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316E055C01A01 - Número de acciones de coordinación realizadas con autoridades locales para la implementación de pláticas de derechos humanos e igualdad de género en comunidades indígenas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Coordinación con autoridades locales para llevar a cabo pláticas de derechos humanos e igualdad de género en comunidades indígenas.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	La descripción no cuenta con información de las metas programadas, nivel de cumplimiento alcanzado y color de semáforo obtenido. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
INDICADOR:	1902IO4 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las Unidades Responsables sustantivas de la Secretaría de Finanzas y Planeación cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 40		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
INDICADOR:	M001C01 - M001C01- Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - C01- Apoyo para el cumplimiento sustantivo otorgado.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

--

Personas Beneficiarias

M001C0100000 - C01- Apoyo para el cumplimiento sustantivo otorgado.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	0	0	8	8
EJECUTADO	0	0	8	8

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

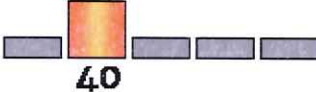
Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos		
INDICADOR:	MIR04C1A1 - M001C01A01- Número de Unidades Responsables con asignación presupuestal para el cumplimiento de las metas		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - C01.A01 Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 40		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos		
INDICADOR:	MIR04C1A2 - M001C01A02- Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - C01.A02 - Seguimiento de la información de transparencia de las áreas.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	60		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboro

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

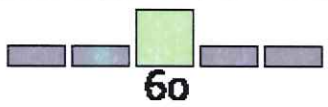
Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas		
INDICADOR:	M001C01A03 - M001C01A03 - Número de eventos a los que se le dio cobertura		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A03 - C01.A03 - Atención de los eventos institucionales		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
INDICADOR:	M001C01A04 - M001C01A05- Número de Unidades Responsables con atención brindada
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A04 - C01.A04 - Atención a las unidades para su proceso archivístico
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?			
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.			
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?			
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?			El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?			El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 60		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos		
INDICADOR:	M001C01A05 - M001C01A05 - Número de Unidades Responsables que se les suministró materiales y servicios		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A05 - C01.A5 Suministrar los materiales y servicios a las unidades administrativas que requiera para el cumplimiento de sus objetivos y metas		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	60		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 27 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P003 - Protección a los Derechos Humanos
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316P003C01 - Porcentaje de capacitaciones otorgadas a personas servidoras públicas, en el tema del marco jurídico con enfoque de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Pláticas en materia de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas a personas servidoras públicas.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 40		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

P003C0100000 - Pláticas en materia de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas a personas servidoras públicas.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	13	12	0	25
EJECUTADO	13	12	0	25

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

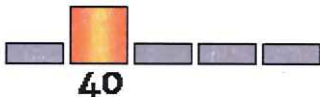
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P003 - Protección a los Derechos Humanos
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1401 - Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
INDICADOR:	6316P003C01A01 - Número de personas servidoras públicas que participan en la formación del marco jurídico con enfoque de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Formación de personas servidoras públicas en materia de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Pelanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

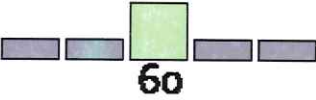
Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 29 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Q004 - Programa Especial de Fomento e Impulso a las Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas		
INDICADOR:	21010102 - Porcentaje de Instituciones que colaboran con acciones y/o proyectos		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las instituciones públicas y académicas de Quintana Roo se articulan de manera efectiva para atender las necesidades de la población y de la comunidad científica en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 60		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

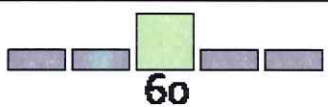
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Q004 - Programa Especial de Fomento e Impulso a las Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
INDICADOR:	6316Q004C01 - Número de municipios censados por el INMAYA.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Realización de un censo de medicina tradicional en el Estado
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

Q004C0100000 - Realización de un censo de medicina tradicional en el Estado

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	10	35	0	45
EJECUTADO	10	35	0	45

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Q004 - Programa Especial de Fomento e Impulso a las Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1404 - Dirección de Consulta y Estudios Indígenas		
INDICADOR:	6316Q004C01A01 - Número de personas que practican la medicina tradicional y partería identificados por el INMAYA.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Registro de información e identificación de quienes practican la medicina tradicional y la partería en comunidades indígenas y afromexicanas.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	60		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

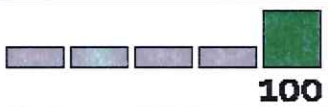
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo a Dignatarias y Dignatarios Mayas
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S006C01 - Porcentaje de apoyos entregados en Centros Ceremoniales e Iglesias Mayas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Apoyos económicos a Dignatarios Mayas entregados.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN	 100		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

S006C0100000 - Apoyos económicos a Dignatarios Mayas entregados.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	437	53	0	490
EJECUTADO	0	0	0	0

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Potanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

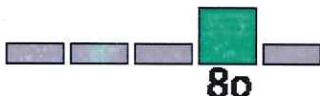
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S006 - Programa de Apoyo a Dignatarias y Dignatarios Mayas
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S006C01A01 - Número de apoyos económicos entregados a Dignatarias y Dignatarios Mayas.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Recepción de documentación para la entrega de apoyos a las Dignatarias y Dignatarios Mayas.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.		✗	Se cuenta con una liga de acceso, pero esta presenta un error. Se recomienda validar que las ligas de acceso sean funcionales.
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?	✓		
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Potanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 34 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C01 - Porcentaje de apoyos entregados para el fortalecimiento cultural y tradicional.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Apoyos económicos otorgados para el fortalecimiento cultural y tradicional.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	80		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

S027C0100000 - Apoyos económicos otorgados para el fortalecimiento cultural y tradicional.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	50	200	0	250
EJECUTADO	0	0	0	0

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C01A02 - Número de apoyos entregados en efectivo para la preservación de infraestructura sagrada y la continuación de primicias y fiestas tradicionales.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Entrega de apoyos en efectivo para la preservación de la infraestructura sagrada y la continuidad de primicias y fiestas tradicionales.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?			
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.			
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?			
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?			
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?			El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 80		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos Garcia Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios
Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C02 - Porcentaje de apoyos entregados para la atención social y necesidades prioritarias.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Apoyos económicos otorgados para la atención social y necesidades prioritarias.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	80		

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

S027C0200000 - Apoyos económicos otorgados para la atención social y necesidades prioritarias.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	43	37	0	80
EJECUTADO	0	0	0	0

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social		
INDICADOR:	6316S027C02A01 - Número de apoyos entregados en efectivo en gastos médicos y servicios funerarios		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Entrega de apoyos económicos para gastos médicos y servicios funerarios.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 80		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C02A02 - Número de apoyos entregados para transporte publico foráneo.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Entrega de apoyos económicos para transporte público foráneo.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	80		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodrigo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 39 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C05 - Porcentaje de acción para la preservación del patrimonio cultural inmaterial
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04 - Preservación del patrimonio cultural inmaterial.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN			

Observaciones Generales

Personas Beneficiarias

S027C0400000 - Preservación del patrimonio cultural inmaterial.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	55	55	0	110
EJECUTADO	55	55	0	110

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

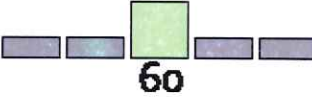
Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1407 - Delegación Zona Norte		
INDICADOR:	6316S027C05A02 - Número de eventos realizados.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04.A02 - Organización de encuentros culturales y eventos conmemorativos de identidad indígena.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 60		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 41 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C04 - Porcentaje de apoyos en especie entregados para el Bienestar Social.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05 - Apoyos en especie otorgados para el Bienestar Social.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?		✗	El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	 60		

Observaciones Generales

--

Personas Beneficiarias

S027C0500000 - Apoyos en especie otorgados para el Bienestar Social.

	Hombres	Mujeres	Otros	Total
MODIFICADO	15	10	0	25
EJECUTADO	15	10	0	25

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

Fecha 29/04/2026

Página 42 de 44

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.		
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social		
INDICADOR:	6316S027C04A01 - Número de apoyos entregados en vales para alimentación.		
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05.A01 - Entrega de vales para alimentación.		
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026		
Medios de Verificación			
Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados).
CALIFICACIÓN	80		
Observaciones Generales			

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

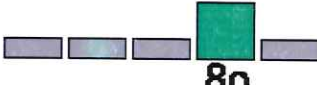
TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1402 - Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social
INDICADOR:	6316S027C04A02 - Número de apoyos entregados de aparatos de movilidad para personas con discapacidad.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05.A02 - Entrega de aparatos de movilidad para personas con discapacidad motriz.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?	✓		
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.	✓		
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?	✓		
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?	✓		El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?		✗	El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados). Se recomienda agregar la justificación de la semaforización alcanzada.
CALIFICACIÓN	 80		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cen

Director General

Autorizó

TRIMESTRE			
1	2	3	4

6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
DEPENDENCIA/ENTIDAD:	2112616316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S027 - Programa de Apoyo al Pueblo Maya , Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
UNIDAD RESPONSABLE:	2112616316-1405 - Dirección de Desarrollo Productivo e Infraestructura
INDICADOR:	6316S027C04A03 - Número de hamacas entregadas a estudiantes indígenas y afromexicanos.
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05.A03 - Entrega de hamacas para estudiantes indígenas y afromexicanos en la Casa del Universitario indígena.
FECHA DE EMISIÓN DE OBSERVACIONES:	21 de Abril de 2026

Medios de Verificación

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Observaciones y/o Sugerencias
01 - ¿Los medios de verificación contienen la información necesaria para ser una fuente de información oficial y confiable?			
02 - ¿El documento está publicado? Acceso distinto al Portal de Transparencia, en caso de no estar publicado el M.V. la justificación es válida.			
03 - ¿El documento se encuentra firmado por el encargado de la Unidad Responsable?			
04 - ¿El contenido del documento es congruente con los objetivos de medición del indicador?			El M. de V. no cuenta con la información de las metas programadas y ejecutadas. Se recomienda agregar el dato programado y ejecutado del numerador y del denominador.
05 - ¿La descripción de los resultados alcanzados contiene los elementos suficientes para justificar el nivel de cumplimiento y el color de semáforo alcanzado?			El M. de V. no cuenta con descripción de resultados. Se recomienda consultar la Circular: cambio en la guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño 2026 (Anexo 2: Evaluación de los medios de verificación y la congruencia con los datos reportados). Se recomienda agregar la justificación de la semaforización alcanzada.
CALIFICACIÓN	 60		

Observaciones Generales

C. Juan Carlos García Madera

Jefe de Departamento de Vinculación con Dignatarios
Mayas

Elaboró

Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego

Director de Administración y Planeación

Revisó

Lic. Eder Enrique Chuc Cén

Director General

Autorizó